Aldía
Firma de Consultores Corporativos
Profesionales en Contaduría
y Auditoría Empresarial

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Aldía
Firma de Consultores Corporativos
Profesionales en Contaduría
y Auditoría Empresarial

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CONTENIDO No.	**PÁGINAS**
Informe de los Auditores Externos Independientes (Opinión)	3-4
Estado de Situación Financiera	5
Estados de Resultados Integral	6
Estados de Cambios en el Patrimonio	7
Estados de Flujos de Efectivo (Método Directo)	8-9
Notas a los Estados Financieros Auditados	10-26

ABREVIATURAS USADAS

US$. -Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.).

NIC -Normas Internacionales de Contabilidad.

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

SRI - Servicio de Rentas Internas

Aldía
Firma de Consultores Corporativos
Profesionales en Contaduría
y Auditoría Empresarial

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de: **CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A.**

Dictamen sobre los Estados Financieros

1. Hemos auditado el Estado de Situación Financiera adjunto de **CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A.** al 31 de Diciembre de 2014, y los correspondientes Estado de Resultado Integral y otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el método directo por el año terminado a esa fecha, un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros examinados

2. La administración de **CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los presentes estados financieros de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no estén afectados por distorsiones importantes, sean éstas causadas por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad por la expresión de la opinión sobre los estados financieros examinados

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoria la cual fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros no están afectados por distorsiones importantes.

4. Una auditoría comprende la realización de procedimientos destinados para la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Bases para calificar la opinión

5. Al término del periodo 31 de diciembre de 2014 no recibimos contestación a nuestra solicitud por parte de los abogados de la compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., por lo cual no ha sido posible emitir alguna opinión con respecto a contingencias y/o revelaciones relacionadas a juicios de carácter laboral y legal que tuviera o pudiere tener la auditada a la fecha del presente informe.

6. La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A. a la fecha de nuestro informe no ha realizado el pago de las utilidades por participación de empleados de los años 2012, 2013 y 2014 por un valor de US$12.821,03, US$18.518,31 y US$ 8.274,89 respectivamente.

Opinión con Salvedad

7. En nuestra opinión, a excepción de los párrafos 5 y 6, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A.** al 31 de Diciembre de 2014, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en su patrimonio neto y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera establecida y autorizada por la Superintendencia de Compañías.

Guayaquil, septiembre 4 de 2015

Carlos Luis Avila Bustamante, CPA. MGE.
Registro No. SC-RNAE -2-723
Licencia Profesional No. 10-773